



578

01418

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Región Metropolitana de Santiago
OFICINA DE PARTES

1° Destino: Junco Fecha: 19/02
 2° Destino: EIA Fecha: _____
 3° Destino: SUR/MAC Fecha: _____
 4° Destino: _____ Fecha: _____
 Trámite: _____

0882

ORD. N° : **182** Jun 61
 ANT. : Of. Ord. Jur. N°0141 de 23/01/2014 de Director Regional SEA RMS
 MAT. : Respuesta al Segundo Informe Consolidado de antecedentes proyecto "Sistema de disposición de relaves de Largo Plazo: Proyecto Ovejería, del titular Codelco-Chile División Andina".

SANTIAGO, 18 de febrero de 2014

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA (S), R.M.S.

A : DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL, R.M.S.

De acuerdo a lo solicitado, se ha revisado el segundo informe consolidado del proyecto "Sistema de disposición de relaves de Largo Plazo: Proyecto Ovejería, del titular Codelco-Chile División Andina", calificado ambientalmente mediante la RCA N°275-B/1994.

Luego de la revisión del documento presentado por el titular se considera que se ha dado respuesta a las consultas efectuadas por esta SEREMI, por lo que se aprueba el proyecto condicionado a:

1. Se deberá dar cumplimiento y tomar como referencia la NCh 1.333 para las aguas que se utilicen en riego, independientemente del uso de la Norma 409 para agua de bebida humana.
2. Para el caso de la respuesta 4.6 se aclara que el suelo analizado por el riego con aguas claras (plantación forestal) debe ser comparada con una muestra de suelo utilizada como testigo, que sea de la misma serie pero que no haya sido regada con este tipo de agua. Además, para el monitoreo de suelo se debe utilizar la fracción total en mg/Kg y en base a materia seca, de manera que todos los valores sean comparables. No es correcto comparar niveles de metales en el suelo con la NCh 1333.
3. Respecto del Plan de Cierre, el titular señala que se realizará una evaluación en base a la Auditoría estipulada para el 5to año contado desde el 2009. De acuerdo a los cálculos esta auditoría debiera ser realizada el presente año. Sería importante conocer los resultados y antecedentes que de este documento emanen para ampliar la información que se genere de este proyecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


JORGE MARÍN SCHLESSINGER
 SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA (S)
 REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

cc: Archivo SEREMI

MA - Ing. 106